

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	PLENARIA JUEVES 30 DE MAYO			
Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 1 de 17

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN
SARMIENTO"

ACTA No.080 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL JUEVES
30 DE MAYO DE 2024. HORA DE INICIO 11:00 AM
Sesión presencial

PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIA DE 2024

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA.
Presidente

H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA.
Primer vicepresidente

H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO.
Segundo vicepresidente

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO
Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
ÓSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
ELKIN YESID BELLO PEÑA
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ
ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO
ÓSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON
JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA
HENRY GAMBOA VARGAS
ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO
CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA
NELSON MANTILLA BLANCO
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
DANIELA TORRES ZARATE

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	PLENARIA JUEVES 30 DE MAYO			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Buenos días en el día de hoy a todos los que nos acompañan en las redes sociales, en el canal de YouTube, en la página del concejo de Bucaramanga, muy buenos días a la administración municipal, a la policía nacional, señor secretario por favor hacer el primer llamado a lista.

SECRETARIO: Buenos días señor presidente, buenos días a los honorables concejales presentes en este momento en el recinto, igualmente buenos días a la gloriosa policía nacional de Colombia que siempre nos acompaña, y demás asistes, primer llamado a lista señor presidente siendo las 11:36 a.m.

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Buenos días, señor secretario, presidente, honorables concejales, la administración municipal, a los demás asistentes, la policía nacional Gustavo Ardila, presente.

OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Muy buenos días, señor secretario, muy buenos días señor presidente, buenos días las personas que hoy nos acompañan presente, Oscar Arenas.

LUIS EDUARDO ÁVILA, CASTELBLANCO: Muy buenos días para usted, señor secretario, para los honorables concejales, para todo el equipo de planta del concejo, unidades de apoyo, funcionarios de la administración, quienes nos siguen en las diferentes barras, presente.

JAVIER AYALA MORENO: Buenos días para todos los presentes, presente señor secretario.

ELKIN YESID BELLO PEÑA: presente.

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Buenos días secretario, un saludo fraternal para mis compañeros honorables concejales de la ciudad, para la gloriosa Policía Nacional respeto y admiración, para todos los funcionarios del gobierno de Bucaramanga un saludo muy especial, hoy es un día muy importante para la ciudad y por eso nos complace estar presentes hoy Chumi Castañeda Centro Democrático presente secretario.

JOSÉ DAVID CABANZO ORTIZ: presente.

ANDRÉS FELIPE DÍAZ AREVALO: Presente.

OSCAR JAVIER DÍAZ LAITÓN: Presente señor secretario.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	PLENARIA JUEVES 30 DE MAYO			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

JORGE EDGAR FLORES HERRERA: Muy buenos días, secretario, a todos y todas, un fraternal saludo, Jorge Flores presente.

HENRY GAMBOA VARGAS: secretario buenos días, a mis compañeros concejales, a la administración municipal un agradecimiento por esa atención que nos han presentado aquí a los concejales, a las personas que se conectan y a todos los presentes, Henry Gamboa presente.

ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: muy buenos días señor secretario un saludo para usted, la mesa directiva, las personas que siempre nos acompañan, para mis compañeros, para la policía nacional, saludar a los medios de comunicación, ediles, presidente de junta que nos acompañan el día de hoy, veedores ciudadanos y como siempre darle gracias a Dios por un día mas de vida, presente señor secretario.

DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presente desde las 9:30 de la mañana.

JOSÉ DAVID CABANZO ORTIZ: presente.

CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Muy buenos días, presente señor secretario.

NELSON MANTILLA BLANCO: presente.

CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: presente.

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: buenos días presente.

CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: buenos días presentes.

DANIELA TORRES ZÁRATE: presente.

Señor presidente, le informo que el llamado a lista lo han respondido 19 honorables concejales, existiendo quórum decisorio y de liberatorio.

PRESIDENTE: Como hay quorum decisorio, señor secretario, dar lectura al orden del día,

SECRETARIA: Sí, señor presidente. Orden del día,

PRIMERO: llamado a lista y verificación del quórum.

SEGUNDO: lectura, discusión y aprobación del orden del día.

TERCERO: Lectura de documentos y comunicaciones.

CUARTO: Tema: continuación del estudio en II debate del proyecto de acuerdo N° 015 del 30 de abril del

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	PLENARIA JUEVES 30 DE MAYO			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

2024; por medio del cual se aprueba y se adopta el plan de desarrollo Bucaramanga avanza segura 2024 - 2027 en el municipio de Bucaramanga, continuación presentación del Metrolínea.

QUINTO: proposiciones y asuntos varios

SEXTO: Himno de Colombia. Himno del departamento de Santander, Himno de la ciudad de Bucaramanga.

SEPTIMO: Clausura de las sesiones extraordinarias del año 2024. Intervención del señor presidente de la corporación, Elkin Yesid Bello Peña; Bucaramanga fecha, jueves 30 lugar en el Salón de Plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento, del Concejo Municipal de Bucaramanga. Hora 11:00 a.m. El presidente, honorable concejal, Elkin Yesid Bello Peña, y el secretario General Wilmar Alfonso Palacio Verano. Señor presidente, ha sido leído el orden del día.

CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: presidente para una moción antes de la votación de aprobación; es sobre el orden del día; una moción de aclaración.

PRESIDENTE: Es que no hemos arrancado con el orden del día, primero demole aprobación al orden del día y luego se le concede la palabra.

CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Precisamente en este punto es donde los concejales pueden proponer modificaciones al orden del día.

PRESIDENTE: tiene el uso de la palabra honorable concejal.

INTERVENCION DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias presidente, considerando que esta citada también y en la clausura quisiera que previo también antes de la votación del orden del día nos aclararan cual va a ser la metodología del trabajo del día porque hoy en el entendido del orden del día se acaba la discusión del plan de desarrollo; entonces quisiera saber en que momento se van a presentar las consideraciones de los avales o no del de la administración, el pliego de modificación, previo a la votación.

PRESIDENTE: Tiene la palabra concejal

INTERVENCION DEL H.C. DIEGO LOZADA: En el mismo sentido, los concejales aun no tenemos conocimiento del pliego de modificaciones por parte de la administración quisiéramos saber en la metodología cuando se va a exponer, cuando se va a socializar, y si las proposiciones que se hicieron a viva voz por

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	PLENARIA JUEVES 30 DE MAYO			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

los concejales fueron tenidas en cuenta por la administración.

H.C. JORGE FLORES: presidente,

PRESIDENTE: tiene el uso de la palabra

H.C. JORGE FLORES: gracias presidente, no presidente quisiera saber si también la administración eh municipal o el alcalde va a presentado algún aplazamiento hasta el día de mañana teniendo en cuenta que la ley 152 nos da la oportunidad hasta el día de mañana para el tema de la aprobación del plan municipal de desarrollo. Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: señor secretario dar lectura

SECRETARIO: presidente me permito informar a todos los honorables concejales, que acaba de llegar correo de la secretaria, el decreto 166 del 30 de mayo del 2024 el cual me permito leer:

Para el cual se prorroga las sesiones extraordinarias del concejo municipal de Bucaramanga, convocadas mediante el decreto municipal 149 del 29 de abril del 2024; el alcalde de Bucaramanga en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 315 numeral 8 de la Constitución Política, el parágrafo 2 del artículo 23 de la Ley 136 de 1994 y Art. 29 de la Ley 1551 de 2012. y Acuerdo Municipal N° 031 de 09 de octubre de 2018. Y considerando:

1. Que el literal **a.** del artículo 91 de la ley 136 de 1994, modificado por el art. 29 de la Ley 1551 de 2012 señala que son funciones del alcalde en relación con el Concejo Municipal presentar los proyectos de acuerdo que juzgue convenientes para la buena marcha del municipio, colaborar con el Concejo para el buen desempeño de sus funciones y convocarlo a sesiones extraordinarias en las que solo se ocupara de los temas y materias para los cuales fue citado.

2. Que de acuerdo con lo señalado en el parágrafo 2 del artículo 23 de la Ley 136 de 1994. Concordante con los artículos 78 y 80 del Acuerdo Municipal N° 031 de 09 de octubre de 2018, el alcalde Municipal puede convocar al Concejo Municipal a sesiones extraordinarias en oportunidades diferentes a las sesiones ordinarias, para que se ocupe exclusivamente de los asuntos que se sometan a su consideración.

3. Que, conforme a lo interior, el Alcalde Municipal de Bucaramanga procedido a convocar a Sesiones Extraordinarias al Concejo Municipal de Bucaramanga,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	PLENARIA JUEVES 30 DE MAYO			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

mediante Decreto 149 de 29 de abril de 2024, en el periodo comprendido entre el del día 30 de abril hasta el 30 de mayo inclusive del año 2024, con el fin de tramitar y agilizar la aprobación de unos proyectos de acuerdo nuevos, incluido el relacionado con el nuevo Plan de Desarrollo.

4. Que se requiere prorrogar las sesiones extraordinarias en curso con el fin de surtir el trámite, y cumplir con los términos reglamentarios para la culminación de la aprobación del Plan de Desarrollo Municipal requerido para la buena marcha de la administración municipal y en beneficio de la ciudadanía en general.

En mérito de lo expuesto,

DECRETA: ARTICULO 1°: Prorrogar el plazo de Sesiones Extraordinarias convocadas mediante Decreto 149 de 2024, hasta el día 31 de mayo inclusive del año 2024.

ARTICULO 2°: Las demás disposiciones contenidas en los Decretos 149 y 150 del 2024, continúan vigentes y no sufren modificación alguna.

ARTICULO 3°: Remítase copia al Concejo de Bucaramanga para con su trámite respectivo.

ARTICULO 4°: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE. Dado en Bucaramanga el 30 de mayo 2024; firmado por el señor alcalde de Bucaramanga Jaime Andrés Beltrán Martínez. Señor presidente ha sido leído el decreto 166 del 2024 que acaba de llegar hace un instante al correo de la secretaria en el cual se prorroga el periodo de las sesiones extraordinarias por un día más hasta el día de mañana 31 de mayo.

PRESIDENTE: muchísimas gracias señor secretario tiene la palabra el H.C Jorge Flores.

INTERVENCION DEL H.C. JORGE FLORES: gracias presidente en el sentido de que las sesiones sean prolongadas hasta el día de mañana, le quiero solicitar una modificación al orden del día específicamente al punto séptimo que refiere a la clausura de las sesiones extraordinarias del año 2024, eh y obviamente pues dejar el orden del día con la continuación del estudio del acuerdo N°015 del 2024 es eso; toca pasarlo por escrito, listo es una proposición ya regáleme un segundo ya se lo paso presidente.

PRESIDENTE: un receso de dos minutos; mientras hacemos el escrito, mientras tiene la palabra honorable concejal antes del receso,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	PLENARIA JUEVES 30 DE MAYO			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCION DEL H.C. DIEGO LOZADA: En el mismo sentido, modificar e incluir la metodología que se va a tratar el día y si va hacer el estudio de las proposiciones presentadas por los concejales o que metodología es para que quede de una vez incluida.

PRESIDENTE: honorable concejal Ya, no se preocupe;

INTERVENCION DEL H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: presidente presencia del honorable concejal Nelson Mantilla Blanco.

SECRETARIO: Señor presidente se registra la presencia del Honorable concejal Nelson Mantilla Blanco

PRESIDENTE: un receso por favor de dos minutos. **RECESO**
57:29 a 1:27:25

SECRETARIO: verificación del quorum señor presidente:

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: presente.

OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: presente.

LUIS EDUARDO ÁVILA, CASTELBLANCO: no respondió al llamado.

JAVIER AYALA MORENO: presente.

ELKIN YESID BELLO PEÑA: presente.

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: presente.

JOSÉ DAVID CABANZO ORTIZ: presente.

ANDRÉS FELIPE DÍAZ AREVALO: Presente.

OSCAR JAVIER DÍAZ LAITÓN: Presente.

JORGE EDGAR FLORES HERRERA: presente señor secretario.

HENRY GAMBOA VARGAS: presente.

ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: presente.

DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presente.

JOSÉ DAVID CABANZO ORTIZ: presente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	PLENARIA JUEVES 30 DE MAYO			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: presente secretario.

NELSON MANTILLA BLANCO: presente.

CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: presente.

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: presente.

CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: presente.

DANIELA TORRES ZÁRATE: presente.

El señor presidente le informo que el llamado a listo lo han contestado 19 Honorables concejales, existiendo quorum decisorio y deliberatorio

PRESIDENTE: como hay quorum decisorio, señor secretario

SECRETARIO: señor presidente que, en la secretaria, que en la mesa de la secretaria general hay una proposición de modificación del orden del día el cual me permitiré leer.

Proposición: Eliminar del orden del día el numeral 6 y 7 el numeral primero queda igual. El numeral segundo queda igual, el numeral tercero Himno de Bucaramanga, el numeral cuarto queda igual, el numeral quinto lectura de documentos y comunicaciones, el numeral sexto proposiciones y asuntos varios; señor presidente ha sido leída la proposición de modificación del orden del día; señor presidente.

PRESIDENTE: en consideración la proposición y modificatoria del orden del día

SECRETARIO: ha sido aprobada la proposición de modificación del orden del día señor presidente,

PRESIDENTE: sigamos con el orden del día modificado.

SECRETARIO: Orden del día modificado. Señor presidente:
Orden del día:

PRIMERO: Llamado a lista y verificación del quorum.

SEGUNDO: Discusión y aprobación del orden del día.

TERCERO: Himno de Bucaramanga.

CUARTO: Continuación del estudio en segundo debate del proyecto de acuerdo 015 de abril del 2024, donde se aprueba y adopta el plan de gobierno Bucaramanga

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	PLENARIA JUEVES 30 DE MAYO			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Avanza para la vigencia 2024 - 2027 en el municipio de Bucaramanga.

Continuación del debate Metrolínea.

QUINTO: documentos y comunicaciones.

SEXTO: proposiciones y asuntos varios.

Bucaramanga Jueves 30 de mayo del 2024, Salón Luis Carlos Galán Sarmiento, del concejo municipal de Bucaramanga, hora 11:00 a.m. Firmado por el presidente honorable concejal Elkin Yesid Peña y el secretario general Wilmar Alfonso Palacio Verano.

Ha sido leído el orden del día modificado señor presidente.

PRESIDENTE: en consideración el orden del día modificado honorables concejales.

SECRETARIO: ha sido aprobado el orden del día modificado señor presidente.

PRESIDENTE: señor secretario continuamos con el orden del día señor secretario

SECRETARIO:

1:31:08 Himno de la ciudad de Bucaramanga 1:33:25

PRESIDENTE: Señor secretario continúe con el orden del día.

SECRETARIO: CUARTO PUNTO: Continuación del estudio en segundo debate del acuerdo 015 del 30 de abril del 2024, donde se aprueba y adopta el plan de gobierno Bucaramanga Avanza para la vigencia 2024 - 2027 en el municipio de Bucaramanga.
Continuación presentación de Metrolínea.

INTERVENCION DEL H.C. JORGE FLORES: presidente

PRESIDENTE: sí señor tiene el uso de la palabra honorable concejal.

INTERVENCION DEL H.C. JORGE FLORES: presidente es que se había planteado que en el día de hoy hay una de las proposiciones que hicieron los concejales, digamos en un momento dado presentar eso en el orden del transcurso de la tarde o el tiempo que vayamos a estar acá, entonces no se si en algún momento digamos se va a disponer eso o se va hacer un receso, o como va a ser ese tema, para presentarla no se en que momento,

PRESIDENTE: Honorable concejal pues primero que todo vamos a seguir con el cronograma con la metodología,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	PLENARIA JUEVES 30 DE MAYO			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

pues seguir el estudio del debate del proyecto de acuerdo 015 del 30 de abril del 2024, a continuación, vamos a terminar la presentación de Metrolínea, y después seguimos con el debate del proyecto de acuerdo 015 del 30 de abril del 2024.

INTERVENCION DEL H.C.: presidente, para una moción

PRESIDENTE: sí señor H.C.

INTERVENCION DEL H.C CAMILO MACHADO: posterior al estudio del debate de Metrolínea, vamos a finalmente a saber que proposiciones la administración a avalado para tener claridades frente a las proposiciones que en general hemos presentado los concejales.

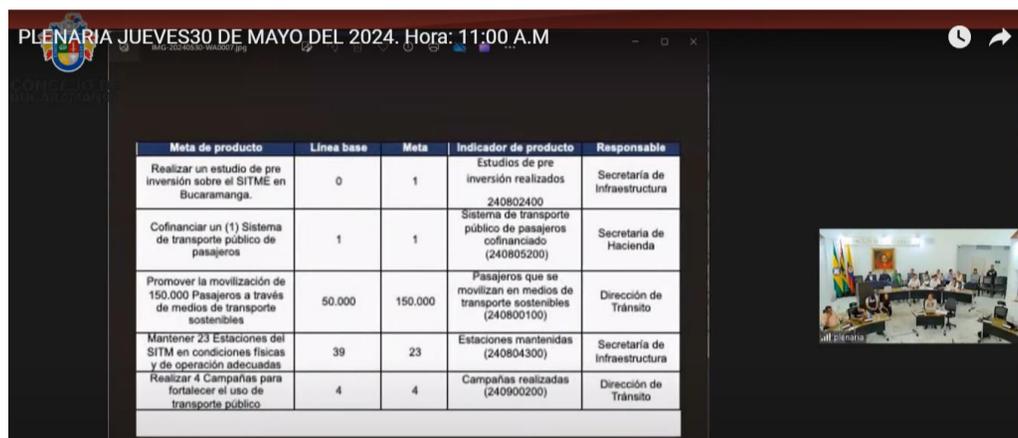
PRESIDENTE: Si señor vamos a saber. Si señor entonces tiene el uso de la palabra la administración; Doctor Jhon bienvenido al concejo.

INTERVENCION DEL DOCTOR JHON GONZALEZ: muchas gracias presidente, un saludo honorables concejales, al equipo de gobierno y a quienes están hoy acompañando, eh, bueno habíamos hecho un aplazamiento para intentar encontrar algunos puntos en común de acuerdo a la sesión que tuvimos en plenaria donde discutíamos respecto de cuál era el abordaje, que este gobierno tenía un respecto de Metrolínea, pues para efectos después de las doce hora de discusión y debate por efectos prácticos hemos acogido dentro de la perspectiva que hay dentro del plan de desarrollo, eh, el mecanismo, o la forma en que nosotros concebimos podía darse respuesta a los problemas que derivaría una probable liquidación de Metrolínea, pero a su vez también en aras de su transparencia, anotar que la administración ha venido haciendo las gestiones que son necesarios para cumplir procedimentalmente, para cumplir desde el punto de vista legal, además con el gobierno nacional ciertas etapas que permitan una vez surtidas estas etapas establecer si finalmente se va o no a liquidar la empresa, eso si es un asunto que ya, creo que vamos a abordamos ese día, el abogado asesor externo en la materia dio respuesta a las solicitudes que presentaron respectiva al plan de desarrollo nosotros hemos acogido las siguientes, observaciones que me voy a permitir buscar acá, para compartirlas con ustedes que consideramos dan solución y dan salida a las expectativas que tiene este concejo municipal pero también las que tiene el gobierno municipal en relación con el cumplimiento de la garantía del derecho de la oferta de transporte publica, entonces permítame un minuto les voy a presentar como quedaría, acá esta, perfecto, bien se discutía sobre

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	PLENARIA JUEVES 30 DE MAYO			
Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 11 de 17

la necesidad de tener un estudio preinversión, señor, no, no, no, solo las tengo aquí, y solamente las voy a leer, a bueno se las voy a enviar a Wilmar, un minuto por favor, ya esta enviada, listo ya se pueden proyectar

1:38:50 imagen



Meta de producto	Línea base	Meta	Indicador de producto	Responsable
Realizar un estudio de pre inversión sobre el SITME en Bucaramanga.	0	1	Estudios de pre inversión realizados 240802400	Secretaría de Infraestructura
Cofinanciar un (1) Sistema de transporte público de pasajeros	1	1	Sistema de transporte público de pasajeros cofinanciado (240805200)	Secretaría de Hacienda
Promover la movilización de 150.000 Pasajeros a través de medios de transporte sostenibles	50.000	150.000	Pasajeros que se movilizan en medios de transporte sostenibles (240800100)	Dirección de Tránsito
Mantener 23 Estaciones del SITM en condiciones físicas y de operación adecuadas.	39	23	Estaciones mantenidas (240804300)	Secretaría de Infraestructura
Realizar 4 Campañas para fortalecer el uso de transporte público	4	4	Campañas realizadas (240900200)	Dirección de Tránsito

Gracias; listo perfecto, bueno como pueden ver les estaba mencionando que como parte de la discusión el concejal Diego Lozada, y un conjunto de concejales, manifestaron su interés, su iniciativa de garantizar que tuviera dentro de las metas orientadas a la oferta de transporte público, una vinculada estudio de preinversión que sería la nueva sistema integrado de transporte metropolitano el SITME; entonces con ese propósito hemos incluido en la primera meta de nuestro plan de desarrollo realizar un estudio de preinversión sobre el SITME en Bucaramanga, la meta es uno de producto, de los códigos que son estudios de preinversión realizados, la segunda meta incluimos de cofinanciar un sistema de transporte público de pasajeros, la meta el indicador de productos es el sistema de transporte público, de pasajeros cofinanciados, la tercera meta es la movilización de ciento cincuenta mil pasajeros de medios de transporte sostenibles aquí estamos hablando no solamente de lo que debiese ser la oferta de transporte publico sino de todos los modos de transporte y el número que hemos planteado aquí tanto base como de meta y en eso sustenta un poco las estadísticas; de uso de transporte como en bicicleta con el extinto CLOBI pero también con la expectativa nuestra de que nuestra sistema de transporte público se haga con tipos de combustible mas amigables con el medio ambiente, aquí el indicador de productos son los pasajeros que se movilizan en medio de transporte sostenibles; la siguiente meta tiene que ver con el cuidado de un activo del municipio que son las estaciones del sistema integrado de transporte masivo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	PLENARIA JUEVES 30 DE MAYO			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

en condiciones físicas y de operación adecuadas, infraestructuras que siendo del municipio nos corresponde tener y mantener en buenas condiciones, el indicador de producto son las estaciones mantenidas y la ultima realizar cuatro campañas para fortalecer el uso de transporte público en la ciudad que son como indicador de producto, numero de campañas realizada. Esta seria entonces presidente un poco la perspectiva que hay en términos como teníamos en el debate un poco previendo que se pueda dar el escenario de una liquidación que da objeto a otra discusión que yo no podría anticipar cual sería finalmente esa decisión pero con el fin de garantizar el interés de garantizar el transporte público; hemos considerado que con estas metas dentro del plan de desarrollo que incluye el estudio de preinversión el mantenimiento de las estaciones y cofinanciación de un sistema de transporte masivo eh las campañas promover el uso de transporte publico y la movilización de pasajeros en medios o transporte sostenible, con esto nosotros intentaríamos es garantizar con base en estas metas, la diferentes dependencias si ustedes se dan cuenta Metrolínea no está incluido ya como responsable de estas metas es la administración directamente con sus diferentes instancias entre el gobierno que es el despliegue de las metas que están aquí anotadas como ustedes se dan cuenta no aparece el nombre de Metrolínea para efectos de la discusión que tuvimos en el último encuentro, gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias por su intervención.

INTERVENCION DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA perdón presidente,

PRESIDENTE: Tranquilo a cada concejal se le va a dar el uso de la palabra

INTERVENCION DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA: No es una intervención sino una solicitud que termine de explicar el componente financiero que este atado a las metas que creo que es esencial.

PRESIDENTE: Listo, Tiene el uso de la palabra honorable concejal Luis Ávila.

INTERVENCION DEL H.C. LUIS AVILA CASTELBLANCO: presidente gracias Doctor Jhon Manuel, en esa segunda meta, ya que es que quitaron la presentación gracias José, cofinanciar un sistema masivo de transporte

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	PLENARIA JUEVES 30 DE MAYO			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

público de pasajeros podemos anexar la palabra estratégico,

PRESIDENTE: ahorita respondemos las preguntas, claro tiene el uso de la palabra el h.c.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO LOZADA: presidente con el ánimo de que trabajemos coordinadamente; de que organicemos es un tema de ciudad muy importante solicito que hagamos por el tema del Metrolínea el receso, miremos el pliego de modificaciones que va a trabajar, ahorita estaba hablando con el concejal Rangel, para que quede todo claro, metodológicamente adecuado es un tema de ciudad, un tema que nos interesa a todos y puse yo si considero que debemos hacer una mesita chiquita en un receso para poder armonizar las propuestas.

PRESIDENTE: tiene el uso de la palabra honorable concejal Luis Fernando

INTERVENCION DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA: Presidente yo creo que el tema de Metrolínea a espacio se debatió en esta sesión extraordinaria dentro del marco del plan de desarrollo creo que el gobierno ha sido contundente en el tema para esta corporación, ese estudio de preinversión me parece que es muy importante es un logro que se ha hecho por parte de esos debates, un estudio que nos va realmente a dar una claridad suficiente sobre el sistema el SITME; la cofinanciación de un sistema público también me parece que es muy importante el mantenimiento de las 23 estaciones del sistema que hoy están en un deterioro total y por supuesto Doctor Jhon Manuel, en esas cuatro campañas para el uso del sistema también me parece muy importante pues creo que no hay necesidad de recesos ahí está clara las metas del gobierno, centro democrático por supuesto esta todo ya plenamente esas metas que se han establecido que se han publicado hoy en el segundo debate que son producto precisamente de los debates que se han hecho a través de estos debates en la corporación gracias señor presidente.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra honorable concejal Jorge Flores.

INTERVENCION DEL H.C JORGE FLORES: No presidente yo si coayudo a la solicitud de receso yo lo que creo es que ya presentaron la solicitud de las metas, pero voy a revisar si lo es así porque si no es así yo lo que creo es que ustedes presentaron las metas lo que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	PLENARIA JUEVES 30 DE MAYO			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

viene es el momento del debate ya del proyecto de acuerdo e incorporarlas y se dará el debate sobre si se aprueba o no se aprueba o sea ahorita acá no se cual es el objeto, de ánimo es reabrir el debate pues hagamos el receso y pues lo revisamos pero digamos entendería yo que el debate ya se hizo eso si es verdad alcanzo yo a a al concejal Luis Fernando se hizo todo el debate, ahora la administración presenta una modificación a las metas el tema seria aprobamos o no esas modificaciones yo personalmente creo que esas metas de Metrolínea igual se puedan ejecutar de otra manera si embargo queremos hacer la consulta yo pensaría es hagamos el receso, pero métalas en el punto de modificaciones o proposiciones modificatorias al acuerdo 015 o plan de desarrollo de Bucaramanga.

PRESIDENTE: Si señor tiene el uso de la palabra el honorable concejal Gustavo Ardila.

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ARDILA: gracias presidente, creo que el gobierno hoy nos contesta con una reformulación de las metas en lo que tiene que ver ya no de Metrolínea como tal sino de un sistema de transporte metropolitano hay que ser claro que en lo que propone el gobierno en ningún momento yo veo algo de Metrolínea, luego ha acogido parte o todo lo que nosotros queríamos de que de pronto se quitara ese tema del tabú de Metrolínea.

Ahora nos corresponderá ya en su momento debatir ya quienes aprobaron, quienes desaprobaron en eso hubo bastante ilustración señor presidente ya fueron casi 13 horas ahí está la propuesta el que la quiera coger pues bien y si no pues la niega.

PRESIDENTE: Bueno, listo no, gracias no se les vaya a olvidar el articulo 50 tiene el uso de la palabra el honorable concejal Camilo Machado.

INTERVENCION DEL H.C CAMILO MACHADO: gracias presidente pues para apoyar la solicitud del concejal Diego Lozada porque creo que no podemos perder el debate democrático que se ha venido dando en este concejo porque además si hay una meta que nos preocupa y es la de cofinanciar es sistema yo creo que no puede ser el sistema tiene que quedar claro lo que es el SITME, proposiciones o propuestas los concejales eso si es esta ambigüedad si puede dar paso a que esta plata vaya destinada a Metrolínea y otra recomendación porque se que vamos a analizar

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	PLENARIA JUEVES 30 DE MAYO			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

los cambios que ha hecho la administración sobre las proposiciones o propuestas que hemos presentado los concejales Doctor Jhon Manuel es una recomendación y es que a la par de que nos presenten las modificaciones y las metas como muchas de ellas sean más ambiciosas cantidad y demás debemos presentar el plan plurianual también de manera modificada o lo financiero sigue siendo el mismo valor para la meta del programa o si por el contrario o se incrementó ese valor para saber si realmente va a ser una meta que se va a cumplir o no pues a la par de lo financiero, gracias presidente.

PRESIDENTE: Gracias ya le doy el uso de la palabra nuevamente al concejal

INTERVENCION DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: es una moción; para mí es muy difícil tomar postura sobre un tema sin saber los números atados a ello es indispensable que nos muestren en este momento los números atados.

PRESIDENTE: ya se los van a dar, la palabra honorable concejal Diego

INTERVENCION DEL H.C. DIEGO LOZADA: presidente yo soy un convencido que en él disenso está el consensó, ahí nosotros ahí también habíamos planteado también el estudio técnico y financiero del SITME la proposición extraoficial que vimos plantea es eliminar, es modificar el plan plurianual entonces yo sí creo muy prudente el receso presidente, demole una solución a la gente un mensaje ya de tranquilidad sobre la operatividad del sistema.

INTERVENCION DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA: presidente una moción.

PRESIDENTE: tiene el uso de la palabra concejal.

INTERVENCION DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA: Presidente es que con toda el respeto concejal Diego eh a mí me parece que hoy precisamente para dar cumplimiento con todo lo que ha sucedido a una proposición que presento el honorable concejal ponente José David Cabanzo se incluyó el tema de Metrolínea precisamente para terminar con el informe que acaba de hacer el doctor Jhon Manuel, creo que hay una ilustración clara que por supuesto en el momento en que llegemos al tema de Metrolínea habrá espacio concejal Diego para debatir el tema, por ahora lo que tenemos es que continuar con la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	PLENARIA JUEVES 30 DE MAYO			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

metodología que se estableció con la presidencia en aras de agilizar este tema presidente muchas gracias.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra concejal

INTERVENCION DEL H.C. DIEGO LOZADA: concejal Chumi si uno votara el articulo uno Metrolínea, Artículo dos ciclorruta, aquí estamos votando un solo artículo uno que es la implementación del plan de desarrollo yo creo que no es debate presidente ya las consideraciones las planteamos si lo quieren dejar así es decisión de ustedes, en mismo sentido así nosotros anunciaremos el voto vuelvo y le digo agotaremos las última instancia a generar una propuesta acorde a lo que hemos debatido acá, acorde en lo que hemos debatido los concejales, acorde a la noticia que salió ayer sobre el sistema de la propuesta financiera que plantearon u tema acorde a la realidad eso es lo que estamos planteando pues proceder a la votación porque que más.

PRESIDENTE: tiene el uso de la palabra concejal Jorge Flores

INTERVENCION DEL H.C. JORGE FLORES: no presidente en el sentido que el concejal hace una proposición de hacer un receso independientemente de que estemos o no de acuerdo sométalo a consideración

PRESIDENTE: honorables concejales a discrecionalidad de la mesa, tienen el uso de la palabra el honorable concejal Tito Rangel.

INTERVENCION DEL H.C. TITO RANGEL: señor presidente en el mismo sentido pues yo creo que la administración, ha explicado las metas que nosotros ya presentamos en el debate, hay un par de inquietudes sobre el tema de la confrontación con el plan plurianual yo creo que eso no hay ningún inconveniente y le da robustes a lo que acaba de dar acá el doctor Jhon Manuel pues solicitarle a la administración que tome un par de minutos y nos cuente el tema de números y eso nos da tranquilidad para poder avanzar, sin necesidad de hacer un receso ya usted discrecional si lo quiere o no pero creo que hay que hacer esa exposición del plan plurianual para darle fundamentación numérica a lo que acaba de presentar a la administración que yo creo compañeros que está fundamentada las metas en base del debate que ya se dio hace un par de días acá eliminamos de responsabilidad a Metrolínea donde sacamos el sistema de Metrolínea cualquier responsabilidad, y se deja la apertura dentro de las metas pueda desarrollar el ofrecimiento por parte de la administración de un

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	PLENARIA JUEVES 30 DE MAYO			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

sistema de transporte publico creo que la meta número uno lo deja claro es una meta amplia, y también el tema de las estaciones es un tema de infraestructura y responsabilidad; gracias presidente.

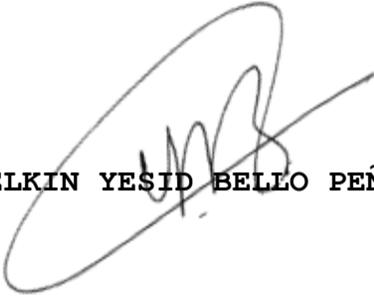
PRESIDENTE: entonces escuchando todas las solicitudes de los honorables concejales y hablando acá con la administración vamos a hacer un receso y volvemos y explicamos las solicitudes de los honorables concejales y seguimos con el cronograma del orden del día

RECESO... 1:53:53 a 6:46:46

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

EL PRESIDENTE,


ELKIN YESID BELLO PEÑA

El secretario general,


WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

**ELABORO: FABIAN EDUARDO ANGARITA MATAJIRA
CONTRATISTA**